



OK

R- DNAT - 2018 - 1309

Salta, 01 de octubre de 2018

EXPEDIENTE N° 11.087/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación de fs. 10, elevado por el estudiante Pablo Daniel Montebelli - LU N° 409.787, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando aprobación del proyecto de tema de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que, el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20° Anexo I de la Resolución CDNAT-2010-071, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0522 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 32vta. y 33, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología aconseja aprobar el tema de Tesis como así también la metodología y plan de trabajo propuesto, aprobar la designación de la Directora, Codirector, metodología, plan de trabajo y Tribunal evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desea desarrollar el estudiante Pablo Daniel Montebelli - LU N° 409.787, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: "Modelo conceptual preliminar del Sistema Geotermal del Rio Jordán (Provincia de Jujuy) a partir de estudios de geoquímica de fluidos".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de la Tesis Profesional a la Dra. Agostina Chiodi y como Codirector al Geol. Ricardo Pereyra.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Pablo Daniel Montebelli - LU N° 409.787, con los siguientes docentes:

TITULARES	DR. RAUL SEGGIARO DRA. ROSANA ALARCON DRA. MARIA ROMERO ORUE (IBIGEO)
SUPLENTE:	GEOL. EDUARDO GALLARDO GEOL. MARIA VERONICA ROCHA FASSOLA

Filename: R- DEC-2018-1309

259
M



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 - 1309

Salta, 01 de octubre de 2018

EXPEDIENTE Nº 11.087/2017

ARTICULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, estudiante y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES